

**González Plasencia, Y. y Molina Sangüesa, I. (Eds.) (2022).  
*Enfoques actuales en investigación filológica*. Peter Lang  
ISBN: 978-3-631-88497-3**

## PRESENTACIÓN

*Enfoques actuales en investigación filológica* es un compendio de trabajos y una muestra de algunas de las investigaciones y líneas de estudio que se están llevando a cabo actualmente en el Departamento de Lengua Española de la Universidad de Salamanca. Concretamente, el libro consta de veintiocho capítulos, escritos cada uno de ellos por uno o varios miembros del departamento. Se trata, pues, de un volumen amplio que incluye investigaciones en temas de filología, de lingüística y de literatura desde distintos enfoques: «análisis del discurso y comunicación, dialectología, gramática, lexicografía, sociolingüística, enseñanza de primeras y segundas lenguas, traducción, lenguas en contacto, teoría de la literatura y humanidades digitales» (p. 13). Los editores aciertan en la organización y en la agrupación del abanico de perspectivas y líneas de investigación; el volumen queda dividido temáticamente en cinco partes y de manera bastante equilibrada desde el punto de vista cuantitativo —entre 3 y 6 contribuciones cada una, salvo la intermedia que cuenta con 9, ordenados alfabéticamente por apellido del (primer) autor—. El lector interesado encontrará estudios relacionados con i) «Comunicación y discurso», título de la primera parte, compuesta por seis trabajos; ii) «Dialectología y sociolingüística», que cuenta con cinco contribuciones; iii) «Gramática», con nueve contribuciones; iv) «Léxico y humanidades digitales», que incluye cinco y v) «Teoría de la literatura y estudios literarios» con tres.

## BLOQUE I. COMUNICACIÓN Y DISCURSO

La primera parte del volumen la abre el trabajo de María Noemí Domínguez García, que lleva por título «Funciones del marcador *pero* en el discurso emotivo». La autora

parte de las seis emociones primarias propuestas por Ekman (1970 y 1999) —alegría, tristeza, miedo, sorpresa, enfado y asco— con el fin de profundizar en el uso y comportamiento de *pero* en intervenciones emotivas en conversaciones coloquiales. Para ello, la autora analiza ochenta y nueve intervenciones emotivas en dos conversaciones del Corpus Val.Es.Co (Briz y Grupo Val.Es.Co., 2002) y del Corpus Val.Es.Co. 3.0 (Pons, 2022). A lo largo del trabajo, Domínguez García adscribe los usos de *pero* detectados a cada una de las seis emociones, profundiza en las posiciones de aparición y su frecuencia en el discurso emotivo y en la función de «anuncio de reacción emotiva» que desempeña. Aunque la autora plantea la necesidad de ampliar la muestra —labor que está llevando a cabo— y realizar análisis acústicos, su aportación cuenta con datos precisos, un análisis profundo y unos resultados interesantes.

La siguiente contribución se titula «Lengua e inmigración: el discurso de Santiago Abascal en Twitter». En ella Carmen González Gómez analiza las estrategias que empleó el político Santiago Abascal en 3200 tuits sobre inmigración, publicados durante un año (15/01/2021-15/01/2022). Con la combinación de los enfoques cualitativo y cuantitativo, realiza un triple estudio del corpus desde tres perspectivas: i) estudio temático, con el que muestra que el político vincula casi siempre la inmigración con la inseguridad y la violencia ; ii) estudio léxico, que muestra las palabras más usadas en el corpus; iii) estudio conceptual, cuyos datos revelan cómo Abascal enmarca la inmigración como a) un peligro, b) una invasión, c) una amenaza para las mujeres y d) un lastre económico, sumado a un marco populista con el que se presenta la inmigración como una operación de las élites de poder. En definitiva, la autora aborda con información contundente las distintas estrategias discriminatorias del político de VOX y abre la puerta a estudios posteriores para observar si se producen cambios en el discurso futuro y en qué direcciones.

Le sigue el trabajo de Yeray González Plasencia, titulado «Habilidades interculturales y formación docente: impacto de un programa tándem virtual internacional en futuros profesores de ELE». Se trata de un estudio realizado con un método de recolección y un análisis de datos muy rigurosos con el fin de medir el impacto que tiene en el desarrollo de los subcomponentes cognitivo, afectivo, procedimental y crítico, y en la identidad cultural de los estudiantes. González Plasencia organizó una serie de encuentros virtuales de 45 minutos de octubre a diciembre de 2021 entre alumnos de los másteres de español para extranjeros de las universidades de Salamanca y de Lovaina. Para la recolección de datos, el autor empleó dos enfoques, uno cuantitativo y otro cualitativo: para el primero utilizó como instrumentos la *Cultural Intelligence Scale* y una versión reducida de la escala de recursos interculturales; para el segundo, un cuestionario de autorreflexión adaptado de la *Autobiography of Intercultural Encounters*. Los análisis de las pruebas cuantitativas pretest-postest revelaron diferencias significativas en la valoración de un compañero sobre otro, pero no en la autovaloración; en cambio, el análisis cualitativo muestra una destacable percepción de las cuestiones identitarias.

Finalmente, el autor reflexiona sobre las limitaciones del estudio y propone soluciones y alternativas para investigar con mayor precisión el desarrollo y la percepción de la competencia intercultural.

Olga Ivanova es la autora del cuarto trabajo, «Lengua y demencia: la lingüística clínica en torno a la teoría (modular) del lenguaje». En él, expone de manera dilatada y precisa dos hipótesis contrarias de la neurolingüística: la *hipótesis de la modularidad*, que asume la existencia de estructuras y funciones propias y específicas del lenguaje que no son compartidas con otros módulos cognitivos, y la *hipótesis de la no modularidad*, que se opone a la anterior. A lo largo del trabajo, la autora presenta diferentes tipos de trastornos del lenguaje que han servido para apoyar ambas hipótesis. En primer lugar, trata dos trastornos del lenguaje innatos y que apuntan a la separación de los niveles lingüísticos: el trastorno específico del lenguaje (TEL) y el síndrome de Williams (SW). En segundo lugar, aborda los trastornos del lenguaje adquiridos y señala que algunos cuadros clínicos vienen a confirmar una hipótesis y otros, la contraria. En tercer lugar, cuestiona la plausibilidad de la hipótesis de la modularidad a tenor del desarrollo de algunas demencias, particularmente la enfermedad de Alzheimer. Los datos recabados por Ivanova van en la línea de modelos actuales, como el modelo de la neuroanatomía funcional del lenguaje, de Hickok y Poeppel (2007) y concluye que la estrecha relación entre los niveles lingüísticos demuestra la existencia de relaciones de conectividad e interdependencia.

El quinto trabajo es «Cosas que hacer y cosas a hacer, ¿dos formas aceptables para dos significados?», de Adrià Pardo Llibrer, en el que aborda las diferencias entre las estructuras «(sustantivo +) *que/a* + infinitivo». Como explica el autor, la expresión «*a* + infinitivo» es considerada una estructura rechazable desde un punto de vista normativo —salvo en algunas tradiciones discursivas— por ser un galicismo y porque, supuestamente, «*que* + infinitivo» tiene el mismo uso. No obstante, a partir de las ideas de Ducrot, Pardo Llibrer analiza ambas estructuras y demuestra de manera muy convincente que «*a* + infinitivo» tiene un sentido distinto y un funcionamiento propio. Por un lado, presenta las características gramaticales de cada estructura y su repercusión contextual, todo lo cual apunta a la existencia de un significado diferente para cada una. Por otro lado, analiza sus diferencias en términos argumentativos y polifónicos. Finalmente, tras probar que «*a* + infinitivo» y «*que* + infinitivo» no son estructuras semánticamente iguales, el autor culmina su trabajo con una reflexión sobre la corrección de ambas desde el punto de vista de la norma actual.

En relación con las cuestiones normativas, sigue y cierra este bloque el capítulo de Javier de Santiago Guervós, «La transgresión de la norma como estrategia de comunicación». El autor expone diferentes ámbitos en que se elige intencionadamente transgredir la norma en los niveles ortográfico, gramatical y léxico, e, incluso, la norma discursiva, como técnica o estrategia comunicativa utilizada con diferentes fines. Explica que históricamente, y también en la actualidad, se ha aceptado la transgresión

de la norma en determinados contextos, cuando se busca la eficacia comunicativa. En concreto, establece tres fines o motivos para transgredir la norma —estética, expresividad e ideología— y los ejemplifica de forma clara con casos prácticos en diferentes ámbitos. En primer lugar, expone la transgresión de la norma en el ámbito de la publicidad, tolerada por motivos de expresividad y comunicación, y con fines persuasivos. En segundo lugar, explica la transgresión de la norma en el lenguaje literario, con finalidad estética o ideológica. En tercer lugar, comenta la transgresión de la norma «académica» en «las nuevas formas de comunicación social», que se da por adecuación al contexto y a la norma utilizada en él. Finalmente, trata la transgresión discursiva en las lenguas de especialidad, particularmente en el lenguaje jurídico-administrativo.

## BLOQUE II. DIALECTOLOGÍA Y SOCIOLINGÜÍSTICA

Este bloque se inicia con el estudio de Borja Alonso Pascua, «Algunas precisiones sobre el perfecto compuesto de localización remota en la linde castellano-leonesa». En él, contabiliza y analiza usos del pretérito perfecto compuesto (PPC) con valor remoto en las provincias de León, Zamora y Salamanca registrados en el COSER. Concretamente, Alonso Pascua ha examinado un total de 120 horas de grabaciones realizadas en 136 enclaves, ha extraído un total de 74 casos de usos del PPC con valor remoto y ha analizado la extensión geográfica del fenómeno en las tres provincias, su frecuencia de aparición y los enclaves donde se atestigua con mayor intensidad. Los resultados se reflejan en diversos mapas, creados a través del sistema de información geográfica QGIS, que resultan muy ilustrativos y aclaradores. Además, el autor aprovecha para comparar los datos obtenidos con los de fenómenos estudiados, como los del leísmo, el laísmo y el loísmo en la zona. Concluye que los límites dialectales del norte peninsular no solo se establecen de norte a sur, sino también de este a oeste, y que se puede vislumbrar un patrón claro sobre la distribución y rendimiento del fenómeno en la región.

El siguiente trabajo lo firman Carla Amorós Negre y Julio Borrego Nieto y lleva por título «Distancia y proximidad sintácticas entre estándares nacionales del español. Un primer acercamiento sociolectométrico». Se trata de un trabajo que aporta novedad a los estudios de la dialectología y la sociolingüística al aplicar el método sociolectométrico para el análisis de tres variedades del español —el de Argentina, el de España y el de México—. Concretamente, han tenido en cuenta cuatro tipos de fenómenos y cinco pares de variantes: i) fenómeno extendido por Hispanoamérica y valorado positivamente en España (*qué tan / cuán + adj./adv.*); ii) fenómeno extendido por Hispanoamérica, pero estigmatizado en España y otras regiones (*se los / se lo + verbo*); iii) fenómeno aceptado en España, pero estigmatizados en Hispanoamérica (*[ir] por / a por*); iv) fenómeno extendidos por España e Hispanoamérica, pero de aceptación desigual según la zona (*hubieron / hubo + pl. y habían / había + pl.*). Los autores han realizado

una búsqueda de estas variantes por países en el Corpus del Español de Davies y en el CORPES XXI, y han calculado los valores de uniformidad externa e interna (incluidas las ponderadas) de cada variante en ambos corpus. En definitiva, se trata de un trabajo muy interesante, especialmente desde el punto de vista metodológico, por la aplicación de nuevos métodos de estudio de la variedad lingüística y de su consideración.

Los tres estudios siguientes están vinculados a la región leonesa desde una perspectiva histórica. El primero de ellos es «Los tiempos verbales en el leonés occidental medieval: la documentación de San Andrés de Espinareda (siglo XIII)», de Vicente J. Marcet Rodríguez. El investigador realiza un estudio de los tiempos verbales en treinta y seis documentos notariales de la segunda mitad del siglo XIII redactados en romance en diferentes áreas de El Bierzo, zona que coincide con la frontera establecida entre el gallego y el leonés. Concretamente, constata la presencia de formas verbales y los valores que tienen y su aparición en las distintas partes y fórmulas de los documentos notariales. Se percibe que la labor filológica ha sido realizada concienzudamente: Marcet Rodríguez detalla con precisión los valores con que se usa cada tiempo espigado en los testimonios y las partes de la oración o del documento en que suelen aparecer. Los datos recabados esclarecen la relación entre el uso de determinados tiempos verbales y las distintas partes o fórmulas del documento y dan cuenta de la presencia de mayor variedad de tiempos verbales en las partes más libres y en los documentos más narrativos.

El segundo estudio pertenece a Manuel Nevot Navarro, se titula «Presencia de judíos en documentación medieval leonesa (siglo XIII)» y se centra en el estudio de referencias que indican la presencia de judíos en la provincia de León, principalmente en el siglo XIII. Para ello, el autor ha consultado los archivos de cinco enclaves de la provincia de León (Sahagún, León, Carrizo de la Ribera, Otero de las Dueñas y Vega de Espinareda). Con minuciosa lectura y gran conocimiento sobre la realidad sefardí de la Edad Media, Nevot Navarro halla y analiza las referencias a judíos en 25 documentos. Como señala el autor, este número de noticias sobre judíos en los archivos de los centros religiosos consultados es escaso; pese a ello, no deja de profundizar en la onomástica de los judíos e incluso establece redes de parentesco entre judíos mencionados, da cuenta de algunos lugares leoneses donde moraban judíos, algunas profesiones que desempeñaban y la presencia de algunas instituciones comunales, así como la existencia de mujeres judías leonesas en la época.

La tercera y última contribución del bloque de «Dialectología y sociolingüística» es el de M.<sup>a</sup> Nieves Sánchez González de Herrero, que trata «La documentación medieval de Vega de Espinareda y la reduplicación de numerales». En la lectura de un testamento de 1348, la autora se percató de dos reduplicaciones de numerales cardinales seguidos de un sustantivo. En su afán por indagar el fenómeno de la reduplicación de numerales en construcciones distributivas, profundiza en la literatura sobre la reduplicación en distintas lenguas y especialmente en español y en los trabajos sobre la iconocidad. A tenor de la bibliografía consultada, la autora defiende que se trata de una

estructura icónica asociada a la noción de distribución. La eficaz labor investigadora de Sánchez González de Herrero se traduce en i) un aumento del número de casos registrados y analizados de reduplicación de numerales, ii) en una mejor datación del periodo durante el que tuvo vigencia el fenómeno y iii) en una mejor delimitación del fenómeno al documentarlo en zonas de habla castellana, leonesa y gallega oriental.

## BLOQUE III. GRAMÁTICA

Este bloque reúne el mayor número de contribuciones, nueve en total, la primera de las cuales es la de Miguel Ángel Aijón Oliva y se titula «Modalidad deóntica y desubjetivación: la construcción *haber-que* con infinitivo en la comunicación de masas escrita y oral». La investigación parte de la consideración de *haber que + infinitivo* como una construcción asociada a la modalidad deóntica y a la desubjetivación del punto de vista discursivo con los objetivos de i) identificar los valores pragmático-discursivos de haber que + infinitivo en el discurso de los medios de comunicación; ii) observar si se asocian cuantitativamente a distintas situaciones y iii) descubrir si existen relación entre los valores pragmáticos, la situación y las características sintáctico-semánticas. Para ello, Aijón Oliva analiza los 229 casos de la construcción recogidos en el *Corpus de Lenguaje de los Medios de Comunicación de Salamanca* y distingue perspicazmente tres valores pragmáticos —i) modalizador deóntico, ii) organizador metadiscursivo, e iii) intensificador pragmático— que, además, relaciona con un tipo de situación o de género periodístico o audiovisual.

Sigue el capítulo «Hacia una explicación global del carácter modal de *cantaba* en español» de Susana Azpiazu Torres. La postura de la autora con respecto a la consideración del pretérito imperfecto en español es que su valor aspectual deriva de la estructura temporal, es decir, considera que el valor imperfectivo se debe a que expresa simultaneidad respecto a un momento anterior al momento de habla. Desde este punto de partida, reflexiona sobre las características propias de la forma *cantaba*, que las diferencia de otras formas del sistema incluso en situaciones de aparente neutralización. En cuanto a los valores no prototípicos del imperfecto, la autora se apoya en el concepto de *inactiualidad* para explicarlos y, con una agudeza sorprendente, analiza y reduce la taxonomía que propone la *NGLÉ* para esta forma verbal, unificando valores que, de manera justificada, considera usos extendidos del valor de copretérito del imperfecto. Con respecto a su valor de cortesía y a su valor condicional, afirma que no se trata de un presente inactual y para explicar estos valores en los que, se muestra proclive a considerarlos como casos de bifuncionalidad del imperfecto, siguiendo una propuesta de Veiga.

La tercera contribución de la sección es la de Elena Bajo Pérez, que trata sobre «El imperativo como protonuclear». La autora parte de las particularidades del imperativo y de una breve y sintética, pero excelente revisión historiográfica para abordar este modo tan característico. Bajo Pérez muestra convincentemente que la separación

entre los tres actos de habla (órdenes, preguntas y aserciones) no es tajante y considera que lo que caracteriza al imperativo es que cumple una función apelativa irremplazable. Afirma con varios argumentos sólidos que las formas específicas del imperativo no son complementarias ni variantes del modo subjuntivo, sino que son algunas formas del subjuntivo las que complementan al imperativo cuando carece de formas específicas (p. ej. para la forma «usted» o para la negación del imperativo). Esto, unido a otros razonamientos, basados en varios hechos relevantes —p. ej. que las formas de imperativo existen en todas las lenguas o que los niños las aprenden tempranamente, entre otras— la llevan a sostener, de manera muy justificada, que las formas de imperativo deben considerarse protonucleares y que, por tanto, el modo imperativo no está en el mismo plano que el modo indicativo o el subjuntivo.

Continúa un trabajo gramatical de carácter diacrónico realizado por José Antonio Bartol Hernández y titulado «Locuciones modales con valor condicional: historia de *en otra manera, de otra manera, de otro modo, de otra forma, de otra suerte*». El autor cuantifica y analiza con precisión los usos procondicionales de estas locuciones desde las primeras documentaciones hasta finales del siglo XVIII en el *Corpus del Diccionario Histórico (CDH)* nuclear y complementa los datos extraídos de este corpus con los datos que ofrece el *CORDE*. Además de su frecuencia de uso a lo largo de los siglos, Bartol Hernández revela una tendencia de empleo de conjunciones causales explicativas delante de las locuciones en contextos argumentativos explicativos. Muestra también que las locuciones funcionan como prótasis de cualquier condicional y que, a menudo, el significado procondicional está explicitado por otra prótasis condicional. En definitiva, se trata de un trabajo preciso, claro y conciso, que intenta identificar la extensión temporal de varias locuciones con valor condicional, los contextos sintácticos o tipología textual que pueden condicionarlas y el tipo de condiciones que introducen.

La aportación de Alicia Delgado Olmos retoma las cuestiones verbales y modales. Su trabajo «El modo verbal tras *el hecho de que*: influencia de los adjetivos modificadores» explora la influencia de los adjetivos que complementan al sustantivo *hecho* en el modo verbal de dicha estructura. Con un marco teórico completo y sólido, la autora postula que los adjetivos con contenido semántico relacionado con algún valor de los modos pueden influir en la selección del mismo, de tal manera que adjetivos neutros, como “hecho conmovedor”, no son relevantes para la selección del modo, pero adjetivos que atenúan la factualidad del hecho (p. ej. *improbable*) tenderán en mayor medida al subjuntivo y, por el contrario, adjetivos que acentúan la factualidad orientarán con mayor frecuencia hacia el uso del indicativo (p. ej. *verídico*). Tras una búsqueda en *CORPES XXI* y *CREA* basada en criterios rigurosos, la autora analiza los resultados en los que *El hecho + adjetivo + de que + verbo* parecen corroborar sus hipótesis.

Desde una perspectiva historiográfica, Carolina Martín Gallego analiza el tratamiento delnexo subordinante *que* en gramáticas de español publicadas entre 1769 y 1917 en su capítulo titulado «De *copulativa* a *completiva*: la codificación gramatical de la

conjunción *que* en oraciones subordinadas sustantivas (1769-1917)». La autora explica de manera didáctica y apta para los menos versados en cuestiones historiográficas que el nexa subordinante *que* ha sido descrito y clasificado como una conjunción copulativa junto a *y*, *e* y *ni*, desde Nebrija, y que esto, lejos de ser ilógico, resultaba totalmente coherente con el marco teórico de la época. La primera gramática de la RAE también lo recoge como conjunción copulativa y muchos gramáticos posteriores seguirán este modelo (aunque se atestiguan soluciones de gramáticos que se alejan de esta categorización y/o caracterización). Martín Gallego da cuenta de cómo la aparición de conceptos como *complemento* u *oración subordinada* y el desarrollo de la sintaxis oracional a lo largo del siglo XIX supusieron una mejor adecuación descriptiva del *que*, pero, al mismo tiempo, generó incoherencias internas.

El siguiente capítulo se titula «Impacto del conocimiento morfológico en el reconocimiento del léxico. Estudio comparativo», de Rosa Ana Martín Vegas, quien realiza un estudio empírico para determinar si el conocimiento teórico de la morfología de los estudiantes de español de primaria y secundaria tiene un impacto proporcional en su conocimiento práctico y en el reconocimiento léxico, y si la duración de su instrucción en morfología conlleva un mayor conocimiento de la morfología léxica. Para ello, la investigadora diseñó un experimento que consiste en cuatro tareas, cada una con objetivos distintos, en el que participaron 115 estudiantes de dos centros (uno en Zamora y otro en Salamanca) y de diferentes edades y cursos preuniversitarios. Tras recoger los datos, ponerlos en relación y aplicar las estadísticas oportunas, Martín Vegas expone los resultados y su implicación para las tres hipótesis planteadas. En definitiva, se trata de un trabajo sumamente interesante y útil para los investigadores en la didáctica de la lengua, así como para los docentes, cuyas conclusiones ponen en tela de juicio la importancia del conocimiento morfológico para el reconocimiento léxico y suscitan un replanteamiento metodológico en la enseñanza de la morfología.

Se retoma de nuevo la perspectiva historiográfica en la contribución de Carmen Quijada Van den Berghe, titulada «Cómo, cuándo y por qué traducir los ejemplos literarios en las gramáticas para extranjeros: el caso de la tradición española en Francia (siglos XVI y XVII)». Se trata de un trabajo abarcador que aborda las características de la ejemplificación y de su traducción en manuales de español de los siglos XVI y XVII publicados en Francia, y también de dos publicados en Italia y uno en Flandes. A lo largo del trabajo la autora describe con minuciosidad las funciones, la ubicación y los mecanismos de integración de los ejemplos literarios en español y sus traducciones. Además, profundiza en las reflexiones que hay tras las traducciones y describe las distintas prácticas llevadas a cabo para hacer frente a los problemas que se plantean en la labor traductológica de los gramáticos. Por último, este minucioso análisis de la ejemplificación y de su traducción culmina con las líneas de filiación —es decir, trasvases de ejemplos literarios— entre los gramáticos del corpus, las cuales permiten comprender mejor la historia e historiografía del español como lengua extranjera.



La enseñanza de español cierra este bloque sobre gramática con el trabajo «Retos en la enseñanza de la gramática del español como L1 y L2. Carencias en la formación del docente» realizado conjuntamente por Álvaro Recio Diego y Carmela Tomé Cornejo. Su trabajo tiene un enfoque particularmente interesante, pues pone el foco en el conocimiento gramatical de los profesores y no de los alumnos. Mediante dos estudios empíricos, han comprobado la actualización del profesorado de español como L1 (264 profesores de ELE) y como L2 (168 profesores de Lengua Castellana y Literatura en España) en cuestiones gramaticales. Concretamente, han evaluado los conocimientos de los primeros sobre la variación gramatical en español y los conocimientos de los segundos sobre las corrientes gramaticales vigentes y extendidas. Ambas encuestas arrojan resultados bastante homogéneos que revelan, por un lado, la escasa conciencia panhispánica en cuestiones gramaticales de los profesores de ELE y, por otro lado, el conocimiento gramatical desactualizado y apegado a la tradición que manejan los docentes de lengua castellana en España. A tenor de dichos resultados, los autores proponen un impulso de la formación y un cambio de enfoque para la actualización de los conocimientos en gramática.

## BLOQUE IV. LÉXICO Y HUMANIDADES DIGITALES

La cuarta parte del libro la inician Alicia Delgado-Olmos, Clara Téllez-Pérez y Marluis Ugueto Colina con su sugerente estudio de disponibilidad léxica, titulado «El léxico de la pandemia: disponibilidad léxica y asociación en estudiantes de la Universidad de Salamanca». En concreto, han realizado encuestas a 45 informantes nativos de español y alumnos de primer curso en la Universidad de Salamanca para comprobar si el contexto sociosanitario de la pandemia de la COVID-19 ha podido influir en la recuperación léxica y en la asociación semántico-cognitiva. Los seis centros de interés que seleccionaron para la prueba fueron «El cuerpo humano», «La ropa», «La ciudad», «Medios de transporte», «Profesiones y oficios» y «Pandemia» o «Coronavirus», de los que obtuvieron interesantes resultados, pues no solo parece haber indicios de que la pandemia sea la causa de algunos cambios de posición en los listados de palabras, sino que se manifiesta claramente la influencia pandémica, por ejemplo, en la primera aparición de algunas palabras por vez primera en dichos listados —como *mascarilla*— o en una leve reorganización en las asociaciones léxicas como —*profesor-dependiente*—.

José Luis Herrero Ingelmo nos ofrece un recorrido diacrónico por las palabras *viaje* y *jornada* en «El viaje de la palabra *viaje*: apuntes sobre la historia de las palabras». El autor trata ambas voces, cuyos significados confluyeron en cierto momento de la historia de la lengua castellana, desde perspectivas etimológicas, históricas e historiográficas; de cada palabra comenta su origen latino y las lenguas romances que sirvieron de puente hasta su llegada al castellano, las diferentes acepciones (y matices) que han tenido, desde las más antiguas hasta las más recientes, así como la primera

documentación de cada una y su primera consignación en los distintos diccionarios. Asimismo, comenta su frecuencia de aparición en los textos a lo largo de la historia y los matices que tenían respectivamente. Para ello, el autor se ha servido de diccionarios, gramáticas y tesoros de lenguas romances próximas al castellano y de varios recursos de la RAE, como el *CORDE* y el *CREA*, el *NTLLE* y el *DLE* (2014). Con ello, muestra cómo posiblemente el exceso de acepciones de *jornada* condicionase que *viaje* se erigiese como el término habitual para designar la acepción del traslado de un lugar a otro.

«Pedro Felipe Monlau y el *Diccionario de la Real Academia Española*», de Enrique Jiménez Ríos, es el tercer capítulo de esta sección. En él se presenta la figura de Pedro Felipe Monlau y su obra y se profundiza en su contenido, en las ideas lingüísticas que defiende y en su repercusión en el diccionario de la RAE. Con una descripción exhaustiva y un análisis meticuloso, Jiménez Ríos aborda tres ideas lingüísticas y filológicas que caracterizan el pensamiento y la obra del autor catalán, defensor del comparatismo: el origen latino del castellano, su concepción de lo que es la etimología y, en consecuencia, lo que debe ser un diccionario etimológico, y su posición ante los arcaísmos y neologismos. En la segunda parte del estudio, Jiménez Ríos analiza la repercusión de las ideas de Monlau (no solo defendidas por él) en las ediciones del diccionario académico posterior, por ejemplo, en la recuperación de la etimología en 1884 o en el interés por rehabilitar arcaísmos, que habían recibido esa marca pese a que no siempre lo eran. Como señala el autor, el propio Monlau participó directamente en las enmiendas sobre la cuestión de los arcaísmos y su labor y la influencia de sus ideas casticistas son, sin duda, de gran relevancia para la historia y la historiografía del español.

La autoría de la cuarta contribución pertenece a Arturo López Martínez. Esta lleva por título «‘Mudanças’ y ‘ mudamientos’ de nuestra lengua en el cuatrocientos: los libros de *Tulio de officijs* y *de senectute en romance* en el laboratorio filológico de las humanidades digitales» y se trata de un trabajo para el que el autor ha realizado un análisis filológico concienzudo y riguroso sobre diversos aspectos. Además de incluir una contextualización precisa sobre la historia textual de las obras ciceronianas traducidas por Alfonso de Cartagena, López Martínez aborda los textos desde el punto de vista de la variación grafemática y morfológica de varias voces en las distintas versiones del texto. Es de especial interés el apartado 3 del capítulo, en el que vierte los datos sobre la variación en múltiples palabras de los prólogos de los libros recopilados gracias al *text mining*. Los resultados del estudio revelan que, pese a la variación grafemática propia de los textos de los siglos XV y XVI, pueden hallarse ciertos patrones en la realidad gráfica y manifiestan la honda y constante preocupación lingüístico-traductológica de Alfonso de Cartagena en sus traducciones de Cicerón.

Cierra el bloque Itziar Molina Sangüesa con su aportación titulada «Lexicografía y humanidades digitales: a propósito de una ontología aplicada a la redacción de diccionarios». Este capítulo se caracteriza por una estructura bien organizada y una claridad expositiva de un tema tan innovador como complejo y sugestivo. La autora dedica

varias páginas a explicar el concepto de *ontología* y su utilidad para la lexicografía digital. En relación con este concepto, Molina Sangüesa expone la propuesta *DHistoOntology*, con la que pretende vincular entradas del *Diccionario Histórico de la Lengua Española* y el *Tesoro della lingua Italiana delle Origini*. El diseño de la ontología parte de las voces de medicina y anatomía, con las que la autora ha trabajado para el *DHLE*; en su presentación muestra la taxonomía, la jerarquía de las clases y las instancias o términos con que se consignan las voces, la codificación de las propiedades semánticas (y las restricciones aparejadas) de los términos y la visualización de todo el entramado de relaciones semánticas. Con este proyecto, Molina Sangüesa abre una posible vía de colaboración entre diversas instituciones para el intercambio de informaciones contenidas en varios repertorios y tesoros lexicográficos, y vinculadas para su visualización en una única herramienta sumamente beneficiosa para la lingüística.

## BLOQUE V. TEORÍA DE LA LITERATURA Y ESTUDIOS LITERARIOS

El último bloque del volumen agrupa tres trabajos sobre literatura. Lo encabeza el estudio de Luminița Anca Marcu sobre «Geo Bogza: el escritor vanguardista rumano y sus textos desconocidos sobre la Guerra Civil». Marcu trata de difundir al público hispanohablante la figura y obra de Geo Bogza, escritor y reportero de guerra rumano, y uno de los autores del país menos traducidos al español, pese a que vivió y trabajó en primera persona en España durante la Guerra Civil y redactó varios textos sobre ella y sobre el país. La autora da cuenta de la falta de rigor de los textos en español sobre la figura y obra del escritor que circulan por internet e incluye una presentación fidedigna de su biografía y de su labor literaria, así como de las obras actualmente traducidas al español. Además, ofrece una descripción temática y literaria de tres relatos nacidos de sus vivencias durante su etapa como reportero de guerra en España: «Una tarde en el puente de Irún», «La tragedia del pueblo vasco» y «Rostros españoles» y aprovecha para traducir algunos fragmentos. Se trata, pues, de un trabajo que quiere hacer justicia con la obra de un comprometido periodista que describió en sus textos la España del 1936-1939, para que su trabajo sea conocido y comparado con otros de temática, espacio y tiempo similares, como los de Orwell y Hemingway.

Vinculado con la temática guerracivilista española, el segundo capítulo se adentra en los géneros de novela negra y de la memoria. Su título es «Novela negra y novela de la memoria: investigando la Guerra Civil en la narrativa española y contemporánea». Su autor, Javier Sánchez Zapatero, demuestra el vigente interés por la Guerra Civil en la literatura actual y lo atrayente del género negro. La mezcla de la temática bélica con las características de la novela negra se manifiesta en dos tipos de obras que presenta el autor: la ficción criminal histórica y las novelas de indagación regresiva. Con brillantes explicaciones y ejemplos literarios, Sánchez Zapatero describe la ficción

criminal histórica y analiza el argumento, los rasgos históricos, narrativos y negros de la novela *Pólvora, tabaco y cuero* de Javier Valenzuela; lo mismo puede decirse sobre su exposición de lo que es una novela de indagación regresiva, ejemplificada de forma muy clarificadora con *Soldados de Salamina*, de Javier Cercas. En suma, el trabajo de Sánchez Zapatero viene a evidenciar el fenómeno pujante de la hibridación de géneros y las categorías narrativas flexibles, el interés por la Guerra Civil y la represión franquista, y por el género negro, y la manera en que se articulan la temática y los rasgos en la literatura española contemporánea.

Pone fin a la última parte y al volumen el estudio de Santiago Sevilla-Vallejo «La acción narrativa como metodología para fomentar una lectura implicada». Se trata de una presentación de modelos teóricos y metodológicos para la enseñanza de la literatura. El autor explica con alto grado de detalle el modelo de las mímisis o arco mimético de Paul Ricoeur y lo conjuga con el método de la acción narrativa, esto es, la lectura en la que el lector se ve implicado y le dirige a una reflexión autoperceptiva. Así, Sevilla-Vallejo insiste en la potenciación del componente lúdico en la enseñanza de la literatura para fomentar el componente emotivo y la implicación en la lectura. Como ejemplo práctico de la aplicación del modelo teórico del arco mimético y el método de la acción narrativa, el autor presenta el trabajo de actividades realizado por un grupo de alumnas del Grado de Educación Infantil de la Universidad de Salamanca —Noelia Brasileiro Garrido, Estela del Cabo Hernández, María Calles Gómez, Esther Castillo Botejara y Alba Garrido Iglesias—, que consiste en un conjunto de actividades útiles para trabajar la literatura en el aula.

## VALORACIÓN GENERAL

Didáctico, sugerente, abarcador, diverso; estos y otros calificativos positivos describen el volumen reseñado. El lector encontrará en él un conjunto de investigaciones y de propuestas que, por un lado, constituyen una muestra de las actividades científicas y didácticas del Departamento de Lengua Española y, por otro lado, revelan el buen hacer de sus miembros. Gracias a sus contribuciones, el libro editado por González Plasencia y Molina Sangüesa destaca por su calidad científica y es de necesaria consulta para quienes quieran estar al tanto de las líneas de investigación en diversas áreas de la didáctica, de la filología, de la lingüística y de la literatura.

Francisco ESCUDERO PANIAGUA

*Universidad de Salamanca*

fran\_escudero@usal.es

<https://orcid.org/0000-0002-2501-8683>